

Ruta Costera de Atacama obtiene RS y avanza como eje estratégico de conectividad

Una importante noticia para la Región de Atacama se concretó este 30 de marzo, luego que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia otorgara la Recomendación Satisfactoria (RS) al proyecto "Construcción Ruta Costera, Sector: Límite IV Región - Huasco".

Se trata de una iniciativa estructurante que contempla la construcción de 100,8 kilómetros de ruta costera, divididos en cuatro tramos, y que permitirá consolidar un eje estratégico de conectividad en la Provincia de Huasco, integrando de manera más eficiente el territorio regional y su vinculación con la Región de Coquimbo.

La Seremi de Obras Públicas, Paula Guerrero, destacó la relevancia de este avance señalando que

“este proyecto representa un paso clave para el desarrollo de nuestra región, porque fortalece la conectividad del territorio con una mirada integral, integrando a nuestras comunidades y potenciando actividades productivas como la pesca y el turismo.

“Además, se enmarca en los lineamientos impulsados por el Presidente de la República, José Antonio Kast, y el Ministro de Obras Públicas, Martín Arrau, orientados a avanzar en infraestructura que conecte territorios y mejore la calidad de vida de las personas, generando efectos multiplicadores concretos para las personas y el desarrollo de la región”, agregó la autoridad del MOP.

Actualmente, los desplazamientos entre localidades del territorio deben realizarse principalmente a través de la Ruta 5 Norte, lo que implica trayectos más extensos. En este contexto, la nueva ruta permitirá mejorar las condiciones de acceso y conectividad para localidades como Chañaral de Aceituno, Los Burros Sur, Agua de la Zorra, entre otras, fortaleciendo su integración territorial.

En este contexto, el desarrollo del proyecto ha considerado procesos de participación, incluyendo instancias de diálogo con comunidades indígenas del territorio, lo que ha permitido incorporar una mirada integral en su diseño, resguardando aspectos culturales y ambientales relevantes. Asimismo, se han abordado las gestiones necesarias para su materialización, incluyendo procesos expropiatorios y su preparación para la etapa de licitación, avanzando de manera coordinada hacia su ejecución.

Desde la Dirección de Vialidad, su Director Regional, Jorge Gutiérrez, valoró el cumplimiento de los estándares técnicos del proyecto, indicando que

“este proyecto corresponde a una ruta estructurante para la región, que permitirá integrar el territorio de Atacama y fortalecer su conexión con la Región de Coquimbo, impulsando el desarrollo interregional. Además, entregará una alternativa real a la actual Ruta 5 Norte, mejorando las condiciones de desplazamiento y conectividad en la zona”.

Un elemento destacado del proyecto es la incorporación del denominado “Puente Verde”, una solución de paso para fauna silvestre que constituye una innovación a nivel nacional en rutas públicas no concesionadas, resultado de los procesos de participación desarrollados durante su etapa de diseño.

En esa línea, agregó que “este proyecto no solo responde a una necesidad de conectividad, sino que también incorpora estándares ambientales y participativos, reflejando una mirada moderna en el desarrollo de infraestructura pública”.

A nivel regional, la Delegada Presidencial Regional, Sofía Cid, valoró este importante avance señalando que “este avance es muy importante para la Región de Atacama, especialmente para la Provincia de Huasco y sus



comunidades costeras, porque responde a una necesidad concreta de mayor conectividad e integración territorial. Se trata de un proyecto que no solo puede mejorar el desplazamiento y la vinculación entre localidades, sino que también puede contribuir a potenciar la economía local y el turismo, abriendo nuevas oportunidades de desarrollo para la zona. Este tipo de iniciativas reflejan el compromiso del Gobierno del Presidente José Antonio Kast con seguir impulsando obras que fortalecen a las

regiones y mejoran la calidad de vida de las personas”.

Tras este importante avance, el proyecto queda en condiciones de continuar su tramitación para avanzar hacia su proceso de licitación, iniciando una nueva etapa para concretar una obra de alto impacto para el desarrollo del territorio de Atacama.

NOMENCLATURA : 1. [378] Actuación
JUZGADO : 3° Juzgado de Letras de Copiapó
CAUSA ROL : C-1648-2023
CARATULADO : BANCO DE CHILE/PIZARRO

EXTRACTO DE REMATE DE INMUEBLE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Copiapó, Av. Copayapu N° 1134 - 2° piso - Copiapó, en juicio ejecutivo, Rol **C-1648-2023**, caratulada “BANCO DE CHILE con PIZARRO BARRAZA DANIFI LEVI” se rematará en el **recinto del**